


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 984778
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba
15/08/2024
2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social ORBITRANS S.A	Documento de Identidad CC.() NIT.(X) CE.() No. 811029239
Dirección: CARRERA 65 No. 8B-91	Teléfono fijo o Número de Celular 4448674
Ciudad: MEDELLIN	Departamento: ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: WCO478	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: BUS	Marca: CHEVROLET	Línea: FRR
Modelo: 2014	Número de Licencia de Tránsito 16595013	Fecha de Matrícula 23/12/2013	Color: BLANCO VER	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 9GCFRR904EB028324
No. de Motor: 4HK1-148241	Tipo motor: Diésel	Cilindraje (cm3)(si aplica) 5193	Kilometraje: 619869	No. de Sillas: 41	Vidrios polarizados: SI() NO(X)
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape		----	dBA	Baja derecha	35,7	2.5	k lux	1,30	0.5 - 3.5	%	72,8	225	k lux
				Baja izquierda	37,1	2.5	k lux	2,40	0.5 - 3.5	%			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
65,7	50	%	Eje 1 izquierdo	7926	12642	N	Eje 1 derecho	9195	12505	N	13,8	30	%
			Eje 2 izquierdo	12556	19326	N	Eje 2 derecho	14328	22403	N	12,4	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	%	
29,6	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	%	

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	0,90	Eje 2	0,90	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti ----	Ralenti ----	Ralenti ----	Ralenti ----	Ralenti
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	4,5 >=5000	m-1

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	6,32	4,33-5,21	0,00-0,00			6,32
DERECHA	5,23	4,23-5,33	0,00-0,00			0,00

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

984778

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 6824.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L1/104307
Profundímetro: L1/WD2101A01034
Detector de Holguras: L1/4X6007

Sonometro: L1/2015043314
Termohigrometro: P701H01

Frenometro: L1/102707/102707

Regloscopio: L1/71

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

IivNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Alineación al paso (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Sensorial Bajos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Alumbrado (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Frenos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Rines y Llantas (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Foto D. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Foto T. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1050) FABIAN ENRIQUE PARRADO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.